



Sello Quarto, 10. mrs. Año de 1639  
SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, FINO  
DE MIL E SEISCIENTOS E TREINTA E  
NUEVE

altes y me otros mandos conde hijo de almirante conde  
y de duques de Caravaca digo = que como hijo de  
yo no lo es descendiente de laes me al  
y aso de standante Real y de mandado de  
omnes. relevante en esta villa para ser  
con miles de cada una de puer de lo que  
manos e charuando para que dentro de  
cuo dias los dnos hijos de algo e  
no de lo que en comares y yo no la tengo  
ni lo puedo comprar para que los  
puedo son vinidos y e tan aunsala  
de modo que mas lo que es que lo  
a tanto lo que almd. y de puer  
de me por libre de me honando puer  
e puer de y de omnes etc

Donafion de la villa de Caravaca a los señores de Caravaca  
en el año de 1639

Amem  
Antonio Saemera